



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº44060-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y mecanismos necesarios en beneficio de la Ciudad de Sauce Viejo, Departamento La Capital, que se cambie el recorrido de la empresa Continental S.A Ramal "C" Negra, con el fin de que pueda llegar a los barrios de la Zona Norte alejados de la Ciudad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios en beneficio de la ciudad de Sauce Viejo, Departamento La Capital para:

- a) que se cambie el recorrido de la empresa Continental S.A Ramal "C" Negra, más conocida como "4 Bocas", con el fin de que el transporte público pueda llegar a los barrios de zona norte más alejados de la ciudad;

- b) se brinde un subsidio no reintegrable para ayudar a que se realicen mejoras en la calle diagonal Ulibarrie (desde la intersección de Mariano Candiotti hacia el Este); en la calle Echeverría hasta Roverano, y por último de Roverano hacia el oeste en dirección a Mariano Candiotti, por donde el transporte público debe circular; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) se instalen garitas/paradas estratégicas en estas calles para la espera y el resguardo de los usuarios por las inclemencias del clima.

Sala de la Comisión en Zoom, 20 de octubre de 2021.

**FIRMANTES:
PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ**